



ADMINISTRACIÓN 2024- 2027

ACTA NÚMERO 34

SESIÓN ORDINARIA

29 DE AGOSTO DE 2025

En la Ciudad de Ciénega de Flores, Nuevo León siendo las 15:47-quince horas y cuarenta y siete minutos del día 29-veintinueve de agosto de 2025 – dos mil veinticinco, en virtud de la convocatoria emitida por esta Secretaría por instrucciones del C. Presidente Municipal y con fundamento en lo establecido por los artículos 35 inciso B) fracción IV, 44 fracción I, 45, 47, 48 Y 49 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento en vigor nos reunimos en esta Presidencia Municipal los integrantes de este Republicano Ayuntamiento 2024-dos mil veinticuatro-2027-dos mil veintisiete a fin de llevar a cabo la Sesión Ordinaria 34-treinta y cuatro de Cabildo:

De acuerdo a las instrucciones del C. Presidente Municipal procedo a pasar lista de asistencia y verificar el Quorum Legal:

LIC. MIGUEL ANGEL QUIROGA TREVIÑO
PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESENTE

C. RAUL PATRICIO SÁENZ SANTOS
SINDICO PRIMERO

FALTA

C.MIRIAM CENELI CASTILLO AVILA
SINDICO SEGUNDO

PRESENTE

C. CYNTHIA IVETTE CANTU MANIFACIO
PRIMERA REGIDORA

PRESENTE

C. OVIDIO MARTINEZ DIAZ
SEGUNDO REGIDOR

PRESENTE

C. MARISELA CHAPA CAZARES
TERCERA REGIDORA

JUSTIFICO INASISTENCIA

C. GILBERTO QUIROGA GONZALEZ
CUARTO REGIDOR.

PRESENTE

C. YANET GOMEZ JOSE
QUINTA REGIDORA

PRESENTE



Ciénega de Flores

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027



C. JORGE LUIS VEGA SALDAÑA
SEXTO REGIDOR

PRESENTE

C. MARISOL ALVARADO RODRIGUEZ
SÉPTIMA REGIDORA

PRESENTE

C. GIOVANNA MARISOL HERNÁNDEZ ZERTUCHE
OCTAVA REGIDORA

PRESENTE

C. OSVALDO MARTINEZ TAMEZ
NOVENO REGIDOR

PRESENTE

C. XIMENA ALEJANDRA GONZALEZ DE LOS SANTOS
DECIMA REGIDORA

PRESENTE

Una vez hecho lo anterior, se confirma que existe Quórum Legal y por tanto se declara formalmente instalada y validos los acuerdos de esta Sesión Ordinaria número 34-treinta y cuatro.

A continuación, someto a consideración de ustedes el siguiente Orden del Día:

1. APERTURA DE LA SESIÓN.
2. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUORUM.
3. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. APROBACIÓN Y EN SU CASO DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA ORDINARIA 33-TREINTA Y TRES.
5. APROBACIÓN DE PENSIÓN PARA EL C. GUADALUPE ALVAREZ RAMÍREZ.
6. REGISTRO DE ASUNTOS GENERALES.
7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Si están de acuerdo con el ORDEN DEL DÍA, favor de manifestarlo.

Votos a favor con el orden del día: 11-once. ES APROBADO POR: UNANIMIDAD

Dando seguimiento a esta Sesión Ordinaria, damos paso al punto número 4, correspondiente a: APROBACIÓN Y EN SU CASO DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA ORDINARIA 33-TREINTA Y TRES.

Visto lo anterior se somete a consideración del H. Cabildo APROBACIÓN Y EN SU CASO DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA ORDINARIA 33-TREINTA Y TRES.

Votas a favor: 11-once. ES APROBADO POR: UNANIMIDAD.



**Ciénega
de Flores**

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027



Continuando con esta Sesión Ordinaria, damos paso al punto número 5, correspondiente a: **APROBACIÓN DE PENSIÓN PARA EL C. GUADALUPE ALVAREZ RAMÍREZ.**

Toma la palabra el Lic. Miguel Angel Quiroga Treviño, Presidente Municipal, para dar lectura a oficio girado por parte de la Dirección de Recursos Humanos, donde se solicita que el C. Guadalupe Álvarez Ramírez sea pensionado por problemas de salud.

Se anexa al acta ordinaria 34-treinta y cuatro el oficio mencionado anteriormente.



**Ciénega
de Flores**

GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024



CIÉNEGA DE FLORES

Gobierno Municipal 2021-2024

Ciénega de Flores, Nuevo León a 25 de agosto 2025.

Oficio: RH 288/2024-2027

Asunto: El que se indica.

C. CYNTIA CONCEPCION SAENZ DIAZ
Secretario de Ayuntamiento.

Por medio del presente le envío un cordial saludo, aprovecho el mismo para informarle que el C. **GUADALUPE ALVAREZ RAMIREZ**, con numero de empleado **710**, labora en este Gobierno Municipal desde el pasado 30 de junio del 2014 a la fecha y debido a su avanzada edad y las enfermedades que esta ha traído consigo está solicitando le sea tomado en cuenta **PENSIONARSE**; por lo que con el debido respeto le pido su apoyo e intervención para hacer lo conducente respecto a esta solicitud.

Agradeciendo de antemano su atención al presente, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

Atentamente:

Lic. Mayra Daniela Castillo Contreras.
Directora de Recursos Humanos
Gobierno Municipal de Ciénega de Flores.



RECURSOS HUMANOS
CIÉNEGA DE FLORES, N.L.
ADMON. 2024-2027

Juárez # 115 ote. Centro Ciénega de Flores , N.L.
C.P. 65550 Tel. 81 9690 2300

Visto lo anterior se somete a consideración del H. Cabildo **APROBACIÓN DE PENSIÓN PARA EL C. GUADALUPE ALVAREZ RAMÍREZ.**

Votas a favor: **11-once. ES APROBADO POR: UNANIMIDAD.**

ESTA HOJA CORRESPONDE AL ACTA NÚMERO 34 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL R. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CIÉNEGA DE FLORES, N.L. CELEBRADA EN FECHA 29 DE AGOSTO DE 2025

Juárez # 115 ote. Centro Ciénega de Flores , N.L.
C.P. 65550 Tel. 81 9690 2300

Página 3



Dando continuidad al orden del día con el **punto número 6**, correspondiente a: **REGISTRO DE ASUNTOS GENERALES**. Pregunta el Secretario del Ayuntamiento C. Cynthia Concepción Sáenz Díaz, a los integrantes del H. Cabildo que, si tienen un asunto que tratar en este punto, favor de manifestarlo levantando su mano para hacerlo saber.

Toma la palabra el C. Gilberto Quiroga González, Cuarto Regidor, comentando: "El día de ayer fue un día muy trágico para nuestro municipio". Tuvimos severos accidentes de tránsito en los cuales se perdieron vidas. En lo personal, a mí me tocó ir transitando sobre la carretera Laredo y a escasos segundos de que habían atropellado a un motociclista; tengo entendido que perdió la vida. Yo hice lo propio, me comuniqué de inmediato con el director de Protección Civil del municipio, al cual le hago el reconocimiento de que hace muy buena labor. No es la primera vez, lamentablemente, que reporto una situación tan delicada y siempre acciona en el momento. Lamentablemente, no fue suficiente. De igual manera, ocurrió otro accidente que no me tocó ver, cerca de la colonia Héroes de Monterrey, el cual estuvo, bastante grave, ya que fueron muchas vidas las que se perdieron. Entonces yo creo que es una situación a tomar en cuenta, a considerar, ya que ocurrieron de este lado del río, más en el sur del municipio. Pienso yo que en el tema de protección civil, siento que tenemos grandes héroes aquí en Ciénega, grandes trabajadores que lo dan todo. Tal vez proponer una estrategia en la cual tengamos una unidad más cercana para ese tipo de casos más cercanos, porque la diferencia entre la vida y la muerte a veces son minutos o segundos. Entonces, por más que ellos traten de accionar y lograrlo, pues bueno, a veces falta un poco de logística y tener un punto más cercano en esta área de nuestro municipio, que es de las más conurbadas, incluyendo Villas de Alcalá, que tiene un punto colmado operativo. Tal vez ver la manera en la cual llevar a cabo una rehabilitación o algo por el estilo, porque sí es un indicador muy grave que ocurran no uno ni dos, sino muchos accidentes, más de ese lado del río. Siento yo que puede ser logísticamente más efectivo tener un punto más cercano. Así que dejo eso a la consideración de todos ustedes.

Por último, pasamos al **punto número 7, Clausura de la Sesión**; y habiendo sido agotados los asuntos programados para la **Sesión Ordinaria 34**-treinta y cuatro siendo las **15:54**-quince horas y cincuenta y cuatro minutos del día **29 de agosto de 2025**-dos mil veinticinco, me permito declarar **terminado** los trabajos de esta sesión ordinaria.

LIC. MIGUEL ANGEL QUIROGA TREVIÑO
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. MIGUEL ANGEL QUIROGA
PRESIDENTE MUNICIPAL
CIÉNEGA DE FLORES
ADMON. 2024-2027



**CIÉNEGA
de Flores**

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027



C. RAUL PATRICIO SAENZ SANTOS
SINDICO PRIMERO

FALTA

C. MIRIAM CENELI CASTILLO AVILA
SINDICO SEGUNDO

C. CYNTHIA IVETTE CANTU MANIFACIO
PRIMERA REGIDORA

C. OVIDIO MARTINEZ DIAZ
SEGUNDO REGIDOR

C. MARISELA CHAPA CAZARES
TERCERA REGIDORA

JUSTIFICO INASISTENCIA

C. GILBERTO QUIROGA GONZALEZ
CUARTO REGIDOR

C. YANET GOMEZ JOSE
QUINTA REGIDORA

C. JORGE LUIS VEGA SALDAÑA
SEXTO REGIDOR

C. MARISOL ALVARADO RODRIGUEZ
SÉPTIMA REGIDORA

C. GIOVANNA MARISOL HERNÁNDEZ ZERTUCHE
OCTAVA REGIDORA

C. OSVALDO MARTINEZ TAMEZ
NOVENO REGIDOR

C. XIMENA ALEJANDRA GONZALEZ DE LOS SANTOS
DECIMA REGIDORA

C. CYNTHIA CONCEPCIÓN SÁENZ DÍAZ
SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO



ESTA HOJA CORRESPONDE AL ACTA NÚMERO 34 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL R. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CIÉNEGA DE FLORES, N.L. CELEBRADA EN FECHA 29 DE AGOSTO DE 2025